

COMISIÓN DE VIVIENDA

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES REFERENTE AL PERÍODO 23 OCTUBRE DE 2012 AL 28 FEBRERO DE 2013

1. Fundamento legal

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 158, numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Comisión de Vivienda de la LXII Legislatura presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general, el primer informe semestral de actividades por el periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2012 y el 28 de febrero de 2013.

El presente informe de actividades da cuenta de la integración actual de la comisión, de sus reuniones de Junta Directiva y plenarias, del trabajo legislativo y de los distintos asuntos turnados y de las gestiones efectuadas.

2. Integración de la comisión

Por acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 16 de octubre del año 2012, integraron la Comisión de Vivienda los ciudadanos diputados siguientes:

Junta Directiva

Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI), Presidente; Mirna Esmeralda Hernández Morales (PRI), Marco Antonio Barba Mariscal (PRI), Tomás López Landeros (PRI), Abel Guerra Garza (PRI), Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), José Alejandro Llanas Alba (PAN), María Del Carmen Martínez Santillán (PT) y David Pérez Tejada Padilla (PVEM), secretarios.

Integrantes

Carlos Humberto Aceves y del Olmo (PRI), Noé Barrueta Barón (PRI), Celia Isabel Gauna Ruiz de León (PRI), María del Carmen García de la Cadena Romero (PRI), Norma Ponce Orozco (PRI), Esther Angélica Martínez Cárdenas (PRI), Brasil Alberto Acosta Peña (PRI), Martha Berenice Álvarez Tovar (PAN), Lázara Nelly González Tovar (PAN), Rocío Esmeralda Gallegos Reza (PAN), Diego Sinhué Rodríguez Vallejo (PAN), Ricardo Mejía Berdeja, Amilcar Augusto (MC) Amilcar Augusto Villafuerte Trujillo (PVEM).

COMISIÓN DE VIVIENDA

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el 22 de octubre de 2012, se complementa la integración de la comisión, con la inclusión de los siguientes ciudadanos diputados:

Joaquina Navarrete Contreras (PRD) Secretaria; Karen Quiroga Anguiano (PRD) Secretaria; Edilberto Algreto Jaramillo (PRD), Pedro Porras Pérez (PRD), Teresita de Jesús Borges Pasos (PRD) integrantes

El 6 de diciembre de 2012, el Pleno de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, solicitado por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para causar de alta como Presidente de la Comisión de Vivienda al Dip. Carlos Humberto Aceves del Olmo en lugar del Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez que pasó a ser integrante.

El 7 de febrero de 2013, el Pleno de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, solicitado por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para causar alta como Secretario de la Comisión de Vivienda al Dip. Rodrigo Chávez Contreras y causar baja del Dip. Ricardo Mejía Berdeja como integrante.

En virtud de lo anterior, a la fecha de este informe, la comisión está integrada por 30 ciudadanos diputados, de acuerdo a la siguiente relación:

Diputados integrantes de la Junta Directiva: Dip. Carlos Humberto Aceves del Olmo, (PRI), presidente; Mirna Esmeralda Hernández Morales (PRI), Marco Antonio Barba Mariscal (PRI), Tomás López Landeros (PRI), Abel Guerra Garza (PRI), Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), José Alejandro Llanas Alba (PAN), Dip. Joaquina Navarrete Contreras (PRD), Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD), Dip. David Pérez Tejada Padilla (PVEM), Dip. María Del Carmen Martínez Santillán (PT) y Dip. Rodrigo Chávez Contreras (MC), secretarios.

Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI), Dip. Noé Barrueta Barón (PRI), Dip. Celia Isabel Gauna Ruiz de León (PRI), Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero (PRI), Dip. Norma Ponce Orozco (PRI), Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas (PRI), Dip. Brasil Alberto Acosta Peña (PRI), Dip. Cesareo Padilla Navarro (PRI), Dip. Martha Berenice Álvarez Tovar (PAN), Dip. Lázara Nelly González Tovar (PAN), Dip. Rocío Esmeralda Gallegos Reza (PAN), Diego Sinhué Rodríguez Vallejo (PAN), Dip. José Reina Lizárraga (PAN), Dip. Josefina Salinas Pérez (PRD), Dip. Edilberto Algreto Jaramillo (PRD), Dip. Pedro Porras Pérez (PRD), Dip. Teresita de Jesús Borges Pasos (PRD) y Dip. Amilcar Augusto Villafuerte Trujillo (PVEM).

3. Asuntos turnados

COMISIÓN DE VIVIENDA

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Vivienda en el lapso que comprende este informe 15 iniciativas y 1 Minuta, las cuales se describen a continuación:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores.

Proponente: Dip. Ricardo Monreal Ávila. Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano

Fecha de Turno: 25 de octubre 2012.

Estado al 28 de febrero 2013: Proyecto de Dictamen

2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores.

Proponente: Dip. José Antonio Hurtado Gallegos. Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano

Fecha de Turno: 25 de octubre 2012.

Estado 28 de febrero 2013: Proyecto de Dictamen

3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores.

Proponente: Dip. Nelly María del Carmen Vargas Pérez. Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano

Fecha de Turno: 25 de octubre 2012.

Estado: Proyecto de Dictamen

4. Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 43 Ter a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Fecha de Turno: 29 de octubre de 2012 (Asunto pendiente de la LXI Legislatura)

Estado: Pendiente

5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2° de la Ley de Vivienda

Proponente: Dip. Lily Fabiola de la Rosa Cortés. Grupo Parlamentario PAN
Fecha de Turno: 29 de octubre de 2012 (Asunto pendiente de la LXI Legislatura).

Estado: Pendiente

6. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción IX al artículo 30 de la Ley de Vivienda.

Proponente: Dip. José Luis Ovando Patrón. Grupo Parlamentario PAN
Fecha de Turno 29 de octubre de 2012. (Asunto pendiente de la LXI Legislatura).

Legislatura).

Estado: Pendiente.

COMISIÓN DE VIVIENDA

7. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 42 y 43 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Proponente: Dip. Víctor Manuel Lozano Jorjin. Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano
Turno: 13 de noviembre de 2012
Estado: Proyecto de Dictamen

8. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
Proponente: Dip. Mirna Esmeralda Hernández Morales. Grupo Parlamentario PRI Fecha de Turno: 22 de noviembre de 2012
Estado Proyecto de Dictamen.

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del ISSSTE y expide la Ley del Instituto del Fondo de la Vivienda de los Trabajadores al Servicio del Estado
Proponente: Dip. Miguel Alonso Raya. Grupo Parlamentario PRD.
Fecha de Turno: 4 de diciembre de 2012. Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y Vivienda.
Estado: Pendiente.

10. Iniciativa con Proyecto de Decreto Proyecto que reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda
Proponente: Dip. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo. Grupo Parlamentario PAN.
Fecha de Turno: 19 de diciembre de 2012.
Estado: Proyecto de Dictamen

11. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 51 Bis 7 a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Proponente: Sue Ellen Bernal Bolnik. Grupo Parlamentario PRI.
Fecha de Turno: 19 de diciembre de 2012.
Estado actual: Proyecto de Dictamen.

12. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 29 Bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Proponente: Dip. Ossiél Omar Niaves López. Grupo Parlamentaria PRI.
Fecha de Turno: 20 de diciembre de 2012
Estado: Proyecto de Dictamen

13. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, del ISSSTE y del Infonavit.
Proponente: Dip. Silvano Blanco Deaquino. Grupo Parlamentario PRD.
Fecha de Turno: 19 de enero de 2013, Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y Vivienda.
Estado: Pendiente.

COMISIÓN DE VIVIENDA

4. Reuniones de la comisión

En el periodo octubre de 2012-febrero de 2013, se convocaron a tres reuniones plenarias, dos se llevaron a cabo y una hubo falta de quórum.

- De instalación, 23 de octubre, Salón de Protocolo del edificio A.

Se instaló la Comisión de Vivienda de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados.

- Ordinaria 22 de noviembre, Salón B del edificio G.
Se presentó el programa anual de trabajo.
Se entregó reporte de asuntos legislativos pendientes de la LXI Legislatura y turnados a la Comisión de Vivienda de la LXII Legislatura.
- Ordinaria, 17 de enero, Salón E del edificio G. (No hubo quórum)
Presentación del C.Dip. Carlos H. Aceves del Olmo como Presidente de la Comisión de Vivienda.
Consideraciones al Programa Anual de Trabajo 2013.
Comentarios sobre las iniciativas pendientes de la LXI Legislatura.
Propuestas para reuniones con funcionarios del sector vivienda

5. Participación en el proceso de aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2013.

El 14 de diciembre de de 2012, conforme a lo establecido en los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política; 39 y 45, numerales 5 y 6, incisos f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en los términos establecidos en los artículos 157, numeral 1 fracción IV y 220, numerales 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Comisión de Vivienda sometió a consideración de la Comisión de Presupuesto, la Opinión sobre modificaciones diversas al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013 en el Gasto del Sector de Vivienda.

Ante la necesidad de incrementar las posibilidades para el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecida, apoyar a la producción social de vivienda asistida y reintegrar los recursos no ejercidos en el presente ejercicio, la Comisión consideró las propuestas siguientes:

- Que el monto asignado a los organismos nacionales de vivienda CONAVI, correspondiente al Ramo Administrativo 06, "Secretaría de Hacienda y Crédito Público" y FONHAPO, correspondiente al Ramo Administrativo 20, "Secretaría de Desarrollo Social", sea cuando menos equivalente al aprobado para el ejercicio presupuestal de 2012.
- La inclusión de 33 proyectos de organizaciones sociales de diversas entidades federativas, para el otorgamiento de subsidios y financiamientos

COMISIÓN DE VIVIENDA

destinados la remodelación, ampliación y edificación de viviendas, así como remozamiento de unidades habitacionales de interés social.

6. Gestiones

Con el propósito de atender a la población que acude a esta comisión, se gestionaron un total de 36 solicitudes provenientes de asociaciones civiles, comunitarias y de particulares en temas tales como: créditos para vivienda, concesión de subsidios, prórroga de adeudos, reparación de vicios ocultos y edificación habitacional.

Las instancias a las recurrió para apoyar la solución de estas demandas fueron:

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores: 12 gestiones

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado: 12 gestiones

Instituto de Vivienda del Distrito Federal: 3 gestiones

Fondo Nacional de Habitaciones Populares: 2 gestiones

Organismos diversos (Conavi, Sedesol, hipotecarias privadas): 7 gestiones

Asimismo, se atendieron diversas peticiones de apoyo de ciudadanos que ocurren a esta Comisión para solicitar entre otras cuestiones:

- El estado que guarda su puntaje para alcanzar un crédito del Infonavit
- Los trámites a seguir para la devolución de su subcuenta de vivienda.
- Opciones de solución de conflictos legales
- Asesoría para la celebración de convenios de créditos vencidos

7. Viajes oficiales de trabajo

El diputado Abel Guerra Garza Secretario de la Junta Directiva de la Comisión asistió a la *XXIII Reunión Nacional de Organismos Estatales de Vivienda*, celebrada en la Ciudad de Campeche, los días 18, 19 y 20 de marzo de 2013.

En esta reunión se contó con la participación del Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano así como de los directores generales de Conavi, del Infonavit, de la Sociedad Hipotecaria Federal, Fovissste, de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y del Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Estos funcionarios expusieron las políticas públicas en materia de desarrollo urbano y vivienda que pondrá en marcha la actual administración, así como los cambios, retos y perspectivas que enfrentan los organismos nacionales de vivienda.

La Junta Directiva de la Comisión de Vivienda

Dip. Carlos Humberto Aceves del Olmo, Mirna Esmeralda Hernández Morales, Marco Antonio Barba Mariscal, Tomás López Landeros, Abel Guerra Garza, Víctor Oswaldo Fuentes Solís, José Alejandro Llanas Alba, Dip. Joaquina Navarrete Contreras, Dip. Karen Quiroga Anguiano, Dip. David Pérez Tejada Padilla, Dip. María Del Carmen Martínez Santillán y Dip. Rodrigo Chávez Contreras.

COMISIÓN DE VIVIENDA

DIP. CARLOS ACEVES DEL OLMO
PRESIDENTE

DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES
SOLÍS
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ALEJANDRO LLANAS ALBA
SECRETARIO

DIP. MIRNA ESMERALDA HERNANDEZ
MORALES
SECRETARIA

DIP. MARCO ANTONIO BARBA
MARISCAL
SECRETARIO

DIP. TOMÁS LÓPEZ LANDERO
SECRETARIO

DIP. ABEL GUERRA GARZA
SECRETARIO

COMISIÓN DE VIVIENDA

DIP. MARIA DEL CARMEN MARTÍNEZ
SANTILLÁN
SECRETARIA

DIP. JOAQUINA NAVARRETE
CONTRERAS
SECRETARIA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA

DIP. DAVID PÉREZ TEJADA PADILLA
SECRETARIO

DIP. RODRÍGO CHÁVEZ CONTRERAS
SECRETARIO